



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2667/20-21

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Igualdad Real de Oportunidades y Trato, ha considerado el expediente reproducido D-2667/20-21 Proyecto de Ley presentado por la Diputada ZUCCARI, VANESA "REPRODUCCIÓN, INCORPORANDO EL INCISO 16 AL ARTÍCULO 343 DE LA LEY 10397 CÓDIGO FISCAL Y SUS MODIFICATORIAS" y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE LEY

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,
sancionan con fuerza de:**

Ley

ARTÍCULO 1º: Incorpórase el inciso 16) al artículo 343 de la Ley 10397 – Código Fiscal- y modificatorias, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 343. Están exentas del pago de las tasas las siguientes actuaciones judiciales:

- 1) Las actuaciones promovidas con motivo de las reclamaciones derivadas de las relaciones jurídicas vinculadas con el trabajo en las partes correspondientes a empleados u obreros o sus causa-habientes.
- 2) Las motivadas por jubilaciones, pensiones y devolución de aportes.
- 3) Las actuaciones motivadas por aclaraciones o rectificaciones de partidas del Registro Civil.
- 4) Las actuaciones en las que se alegue no ser parte en juicios, mientras se sustancia la incidencia. Resuelto lo contrario, se deberá pagar la tasa correspondiente.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2667/20-21

- 5) *Las actuaciones relacionadas con la adopción y la tenencia de hijos, tutela, curatela y venias para contraer matrimonio y sobre reclamaciones y derechos de familia que no tengan carácter patrimonial; los juicios de insania e inhabilitación cuando el causante no tuviere bienes.*
- 6) Los juicios sucesorios cuando el proceso sólo tienda a acreditar el carácter de heredero, o el acervo hereditario, esté constituido únicamente por sepulcros.
- 7) *Las expropiaciones cuando el Fisco fuera condenado en costas.*
- 8) *Las informaciones sumarias requeridas para la acreditación de hechos por dependencias u organismos de la Administración Nacional, Provincial o Municipal, sus entes autárquicos o por personas físicas o jurídicas de derecho privado.*
- 9) Las certificaciones de firmas y autenticidad de copias de documentos públicos o privados: cuando sirvan para acreditar nacimientos, matrimonios, defunción, identidad, estudios cursados, trabajos o actividades realizadas, o se encuentren destinados a organismos de previsión, asistencia o seguridad social, y los que estén vinculados con la aplicación de leyes de trabajo; o no fueran susceptibles de apreciación pecuniaria, o cuyo contenido se halle referido a la adquisición, transferencia o constitución de derechos por un monto que no exceda el valor equivalente a diez (10) sueldos correspondientes a la categoría 4 del personal de la Administración Pública Provincial, según Ley N° 10.430.
- 10) Los juicios de alimentos y litis-expensas cuando el monto de las cuotas definitivas no supere el monto equivalente a dos (2) sueldos, correspondientes a la categoría 4 del personal de la Administración Pública Provincial, según Ley N° 10.430.
- 11) Las actuaciones promovidas por Leyes Nacionales de Arrendamiento y Aparcerías Rurales.
- 12) Los trámites de notificaciones, intimaciones, constataciones y demás diligencias judiciales previstas por el Código Procesal Civil y Comercial a solicitud de otros órganos jurisdiccionales.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-2667/20-21

13) Los juicios sucesorios, de escrituración, de prescripción adquisitiva y/o de regularización de situaciones familiares, que traten casos de regularización dominial de inmuebles que constituyan vivienda propia, única y de ocupación permanente o lotes destinados a esos mismos fines, siempre que los gastos que irroguen los mencionados juicios sean cubiertos, todo o en parte, mediante préstamos que otorgue el Banco de la Provincia de Buenos Aires a ese solo efecto, en cumplimiento de los planes de titularización dominial de la vivienda social en la Provincia de Buenos Aires.

14) Las actuaciones promovidas con motivo de la declaración de ausencia por desaparición forzada prevista en la Ley N° 24.321.

15) Las actuaciones promovidas con el objeto de percibir los beneficios previstos en las Leyes Nacionales N° 24.043 y N° 24.411, modificadas por las Leyes N° 24.499 y N° 24.823

16) La expedición de fojas fotomecanizadas, simples o certificadas, que soliciten la víctima de un delito penal, haya o no asumido el rol del particular damnificado, o las personas contempladas por las leyes 12569 de violencia familiar, y 14407 de adhesión a la Ley Nacional 26.485.”

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, las Diputadas miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto. Se actualizaron los Artículos 5; 7 y 8, los mismos fueron modificados por los artículos 153 y 154 de la Ley 14.880, sancionada con posterioridad a la presentación del presente proyecto.

Presidenta: Dip. BILBAO, Anahí Silvina – Presente.

Vicepresidenta: Dip. GALAN, Débora Sabrina – Ausente.

Secretario/a: Dip. ARATA, María Valeria – Presente.

Vocales

Dip. BOSCO, Andrea Carina – Presente.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte. D-2667/20-21

Dip. CUBRIA, Patricia – Ausente.
Dip. LARROQUE, Mariana – Presente.
Dip. RUIZ, Noelia Florencia – Presente.

SALA DE COMISIÓN, 18 de noviembre de 2020.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputadas.

PAOLA BORDACAHAR
Relatora
Com. Igualdad Real de
Oportunidades y Trato
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 20 de noviembre de 2020.

Señora Presidenta de la Comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato:

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato, celebrada el día 18 del mes de noviembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N°1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta III que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1. D-2660/19-20-0

Asunto: "ESTABLECIENDO QUE EL SECTOR PÚBLICO EN SUS TRES PODERES Y LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS VINCULADAS CON EL ESTADO DEBERÁN CONTAR CON PROTOCOLOS PARA HACER FRENTE A TODAS FORMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO QUE SE PUDIERAN PRODUCIR EN EL ÁMBITO LABORAL. -

Autora: GONZALEZ SUSANA HAYDEE.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

2. D-2667/20-21-0

Asunto: REPRODUCCIÓN, INCORPORANDO EL INCISO 16 AL ARTÍCULO 343 DE LA LEY 10397 CÓDIGO FISCAL Y SUS MODIFICATORIAS.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Autora: ZUCCARI VANESA.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

3. **D-1400/19-20-0**

Asunto: ADHESIÓN AL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN.**

4. **D-1401/19-20-0**

DE ADHESIÓN AL "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ", QUE SE CONMEMORA CADA 15 DE JUNIO. -

Autor: CARUSSO WALTER HECTOR.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN.**

5. **D-94/20-21-0**

Asunto: DE ADHESIÓN AL "DÍA DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN", QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE JUNIO DE 2020.-

Autora: LORDEN MARIA ALEJANDRA.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN.**



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

6. **D-3822/20-21-0**

Asunto: DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL PARA
LA TOLERANCIA. -

Autor: PEREZ FERNANDO.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN**.

NOELIA RUIZ
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Firma y aclaración



La Plata, 20 de noviembre de 2020.

Señora Presidenta de la Comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato:

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato, celebrada el día 18 del mes de noviembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N°1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta III que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1. D-2660/19-20-0

Asunto: "ESTABLECIENDO QUE EL SECTOR PÚBLICO EN SUS TRESPODERES Y LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS VINCULADAS CON EL ESTADO DEBERÁN CONTAR CON PROTOCOLOS PARA HACER FRENTE A TODAS FORMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO QUE SE PUDIERAN PRODUCIR EN EL ÁMBITO LABORAL. -

Autora: GONZALEZ SUSANA HAYDEE.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

2. D-2667/20-21-0

Asunto: REPRODUCCIÓN, INCORPORANDO EL INCISO 16 AL ARTÍCULO 343 DE LA

LEY 10397 CÓDIGO FISCAL Y SUS MODIFICATORIAS.

Autora: ZUCCARI VANESA.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

3. D-1400/19-20-0

Asunto: ADHESIÓN AL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN**.

4. D-1401/19-20-0

DE ADHESIÓN AL "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ", QUE SE CONMEMORA CADA 15 DE JUNIO. -

Autor: CARUSSO WALTER HECTOR.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

5. D-94/20-21-0

Asunto: DE ADHESIÓN AL "DÍA DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN", QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE JUNIO DE 2020.-

Autora: LORDEN MARIA ALEJANDRA.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

6. D-3822/20-21-0

Asunto: DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA. -

Autor: PEREZ FERNANDO.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Firma y aclaración

ANDREA C. BOSCO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados de
la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 24 de noviembre de 2020.

Señora Presidenta de la Comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato:
Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato, celebrada el día 18 del mes de noviembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N°1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta III que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1. D-2660/19-20-0

Asunto: "ESTABLECIENDO QUE EL SECTOR PÚBLICO EN SUS TRESPODERES Y LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS VINCULADAS CON EL ESTADO DEBERÁN CONTAR CON PROTOCOLOS PARA HACER FRENTE A TODAS FORMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO QUE SE PUDIERAN PRODUCIR EN EL ÁMBITO LABORAL. -

Autora: GONZALEZ SUSANA HAYDEE.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

2. D-2667/20-21-0

Asunto: REPRODUCCIÓN, INCORPORANDO EL INCISO 16 AL ARTÍCULO 343 DE LA

LEY 10397 CÓDIGO FISCAL Y SUS MODIFICATORIAS.

Autora: ZUCCARI VANESA.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN.**



PROYECTOS DE DECLARACIÓN

3. D-1400/19-20-0

Asunto: ADHESIÓN AL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN**.

4. D-1401/19-20-0

DE ADHESIÓN AL "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ", QUE SE CONMEMORA CADA 15 DE JUNIO. -

Autor: CARUSSO WALTER HECTOR.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

5. D-94/20-21-0

Asunto: DE ADHESIÓN AL "DÍA DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN". QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE JUNIO DE 2020.-

Autora: LORDEN MARIA ALEJANDRA.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

6. D-3822/20-21-0

Asunto: DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA. -

Autor: PEREZ FERNANDO.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

Firma y aclaración

MARIANA LARROQUE
Diputada

H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 20 de noviembre de 2020.

Señora Presidenta de la Comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato:

Por la presente y habiendo participado de la reunión de la comisión de Igualdad real de Oportunidades y Trato, celebrada el día 18 del mes de noviembre del 2020, en forma remota, de conformidad al "Protocolo de funcionamiento remoto excepcional de aislamiento social, preventivo y obligatorio, Coronavirus, Covid 19" de fecha 14 de mayo de 2020, aprobado por la comisión de labor parlamentaria y la resolución de presidencia N°1446/2020, manifiesto:

1.- Mi aprobación al Acta III que he dado lectura.

2.- El sentido de mi voto en la siguiente forma:

PROYECTOS DE LEY

1. D-2660/19-20-0

Asunto: "ESTABLECIENDO QUE EL SECTOR PÚBLICO EN SUS TRESPODERES Y LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS VINCULADAS CON EL ESTADO DEBERÁN CONTAR CON PROTOCOLOS PARA HACER FRENTE A TODAS FORMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO QUE SE PUDIERAN PRODUCIR EN EL ÁMBITO LABORAL. -

Autora: GONZALEZ SUSANA HAYDEE.

VOTACIÓN: Solicito su **APROBADO CON MODIFICACIONES.**

2. D-2667/20-21-0

Asunto: REPRODUCCIÓN, INCORPORANDO EL INCISO 16 AL ARTÍCULO 343 DE LA

LEY 10397 CÓDIGO FISCAL Y SUS MODIFICATORIAS.

Autora: ZUCCARI VANESA.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN.**

PROYECTOS DE DECLARACIÓN



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

3. D-1400/19-20-0

Asunto: ADHESIÓN AL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ.

VOTACIÓN: Solicito su **POSTERGACIÓN**.

4. D-1401/19-20-0

DE ADHESIÓN AL "DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ", QUE SE CONMEMORA CADA 15 DE JUNIO. -

Autor: CARUSSO WALTER HECTOR.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

5. D-94/20-21-0

Asunto: DE ADHESIÓN AL "DÍA DE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES POR LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CONVIVENCIA CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN", QUE SE CELEBRARÁ EL 12 DE JUNIO DE 2020.-

Autora: LORDEN MARIA ALEJANDRA.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

6. D-3822/20-21-0

Asunto: DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA. -

Autor: PEREZ FERNANDO.

VOTACION: Solicito su **POSTERGACION**.

TRIA, MARCELO ALEJANDRO
SECRETARIO
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Firma y aclaración